



Resolución Administrativa

N° 387-2018 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cañete, 31 de diciembre de 2018

VISTO:

CUT	142577-2019	Fecha	14 de agosto de 2019
Nombre solicitante	SOLANO DE GUTIERREZ, JUANA ROSA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Directoral N° 1198-2014 ANA-AAA-CAÑETE-FORTALEZA		
Titular	JULIAN CANTO, JUAN BENITO		

DE conformidad con el Informe Técnico N° 213-2018 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC-AT/JJCR, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 142577-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Directoral N° 1198-2014 ANA-AAA-CAÑETE -FORTALEZA, de fecha 30/09/2014, otorgada a favor de JULIAN CANTO, JUAN BENITO, respecto a la unidad operativa Cod: 3143. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: SOLANO DE GUTIERREZ, JUANA ROSA con DNI 15411923, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 3143			
Área (ha)	Total	2.30370	Bajo riego	2.17000
Ubicación Política	Dpto.	Lima		
	Prov.	Cañete		
	Dist.	Quilmana		
Ambito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA		
	ALA	MALA OMAS CAÑETE		
Org. de Usuarios	Junta	Cañete		
	Comisión	Canal Nuevo Imperial		
Bloque Riego	PCAN-3408-B10 N° 10 LATERAL B			





Resolución Administrativa

N° 387-2018 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CAÑETE				
Volumen asignado	32116.00(m³/año)				
Volumen asignado mensual (m³/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
4035.00	4163.00	4600.00	3312.00	1720.00	1839.00
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1791.00	1576.00	1483.00	1995.00	2284.00	3312.00

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA M.O.C.

ING. HENRY HUGO URIBE TEJEDA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

